

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADM. DE ESTACIONES DE SERVICIOS SERCO LT Rut 079689550-0
 La Cantidad de \$ 103,660 CIENTO TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE UTILIZADO EN VEHICULOS
 MUNICIPALES PARA EL TRANSPORTE DELEGACION DE ALUMNOS Y PROFESORES
 ESCUELA CERRO SOMBRERO.
 Fecha de Pago 29/06/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6079819	29/06/2011	103,660

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :193

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	COMBUSTIBLE, PARA VEHICULOS		103,660
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	103,660	
Totales		103,660	103,660

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	COMBUSTIBLE, PARA VEHICULOS	103,660	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		103,660
Totales		103,660	103,660



[Signature]
 PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Signature]
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS



[Signature]
 GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]

Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad